AFP PlanVital
Una compañía GENERALI

CANDIDATOS A DIRECTOR
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AFP PLANVITAL S.A.
15 DE OCTUBRE DE 2024

Atendido a que con fecha 17 de septiembre del año en curso, el Directorio de AFP Planvital S.A. recibió una carta del accionista Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A., titular de 1.753.887.469 acciones inscritas en el Registro de Accionistas de AFP Planvital S.A. a esa fecha, equivalente al 86,11% de la participación accionaria de la misma, con una solicitud para realizar una convocatoria a una junta extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 N°3 de la Ley N° 18.046, para que los accionistas de la Sociedad conozcan y voten sobre las siguientes materias:

i) Revocación del directorio de la sociedad y la elección de un nuevo directorio, y

ii) La adopción de los acuerdos complementarios necesarios para llevar adelante los acuerdos de la junta relativos a las materias precedentes.

Al respecto, el accionista Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A., titular de 86,11% de las acciones de la sociedad, ha presentado como candidatos a Director a las siguientes personas:

1. Don Antonio Gomes Da Silva, como director titular;
2. Don Jeffrey Gómez, como director titular;
3. Don Simone Anconitano, como director titular;
4. Don Javier Marín Estévez, como director titular;
5. Doña Claudia Miraglia, como directora titular, y
6. Don Mario Garcia Arias, como director independiente y autónomo titular, y don Jorge Covarrubias Serrano, como su director suplente.

Adicionalmente, los accionistas Sociedad de Inversiones y Rentas Pigoi Ltda. e Inversiones Hiru Ltda., ambos que en conjunto son titulares de más del 1,5% de las acciones de la sociedad a esta fecha, presentaron como candidatos a director, según en seguida se indica, a las siguientes personas:

1. Don Cristián Marcel Pizarro Goicoechea, como director titular.
2. Don Oscar Andrés Spoerer Varela como director autónomo titular, y doña Estefanía Planas González, como su director suplente.

Santiago, 4 de octubre de 2024

EL GERENTE GENERAL

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Antonio Faustino Gomes da Silva, pasaporte. N° **DC522668**, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

    a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

    b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

    i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
    ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el curriculum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Currículum Vitae.

27 de septiembre de 2024.

Antônio Faustino Gomes da Silva

Antonio Faustino Gomes da Silva

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	: António Gomes da Silva
Pasaporte	: CD522668
Fecha de Nacimiento	: 29/09/1982
Nacionalidad	: Portuguesa
Correo Electrónico	: antonio.silva@tranquilidade.pt
Domicilio	: Rua Coelho da Rocha, 128, 3D, 1350-081 Lisbon, Portugal

Estudios de Pregrado

TItulo obtenido	: Degree in Economics
Universidad /Institución	: *Universidade Lusiada de Lisboa, Lisbon (Portugal)*
Año/País	: 2000-2004 / Portugal

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	: International Planning&Control Senior Manager
Empresa	: *Assicurazioni Generali, SpA, International Central Team*
Fecha (desde / hasta)	: 2021-Present
Nombre del Cargo	: Head of Actuaria! Function (2000-2001); Planning, Control & Accounting Manager (2017-2000); Planning & Control Manager (2016-2017) Controller (2015-2016)
Empresa	: Generali Seguros, Lisbon (Portugal)
Fecha (desde *I* hasta)	: 2015-2021
Nombre del Cargo	: Controller
Empresa	: Allianz Portugal, Lisbon (Portugal)
Fecha (desde/ hasta)	: 2011-2015
Nombre del Cargo	: controller
Empresa	: Lusilania Seguros, Lisbon (Portugal)
Fecha (desde / hasta)	: 2008-2011
Nombre del Cargo	: Senior Tax Consultan!
Empresa	: EY - Emst & Young, Usbon (Portugal)
Fecha (desde/ hasta)	: 2007-2008
Nombre del Cargo	: Tax Consultant
Empresa	: PricewaterhouseCoopers, Usbon (Portugal)
Fecha (desde / hasta)	: 2004-2007

27 de septiembre de 2024

António Faustino Gomes da Silva

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Jeffrey Efraín Gomez Burbano, pasaporte. **N° A8335056,** quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

   i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y

   ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que, en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que, a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

27 de septiembre de 2024.

JEFFREY EFRAIN GOMEZ BURBANO
Firmado digitalmente por JEFFREY EFRAIN GOMEZ BURBANO
Fecha: 2024.10.03 12:38:59 -05'00'

Jeffrey Efraín Gómez Burbano

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	: Jeffrey Efraín Gómez Burbano
Pasaporte	: A8335056
Fecha de Nacimiento	: 25/06/1977
Nacionalidad	: ecuatoriano
Correo Electrónico	: jgomez@generali.com.ec
Domicilio	: Guayaquil, Ecuador

Estudios de Pregrado

Título obtenido	: Licenciado en Economía (especialización en Finanzas y Ciencias Actuariales)
Universidad /Institución	: Macquarie University
Año/ País	: 1999 / Australia

Estudios de Postgrado

Título obtenido	: Actuario
Universidad /Institución	: Instituto de Actuarios de Australia
Año/ País	: 2010 / Australia

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	: CEO
Empresa	: Assicurazioni Generali (Guayaquil - Ecuador)
Fecha(desde/hasta)	: 2021 - actualidad
Nombre del Cargo	: Vicepresidente, Head of Sales and Distribution and Head of Commercial Insurance
Empresa	: Zurich Insurance Group (Quito - Ecuador)
Fecha (desde/_hasta)	: 2020 - 2021
Nombre del Cargo	: CEO
Empresa	: Liberty Mutual (Quito - Ecuador)
Fecha (desde/ hasta)	: 2018-2019
Nombre del Cargo	: Vicepresidente, Chief Actuary, Data Strategy and Analytics (Colombia and Ecuador)
Empresa	: Liberty Mutual (Bogota - Colombia y Quito - Ecuador)
Fecha (desde/ hasta)	2016 - 2018
Nombre del Cargo	: Product and Portfolio Manager
Empresa	: IAG (Sydney - Australia)
Fecha (desde/ hasta)	2014 - 2016

Nombre del Cargo:	: Group Strategy Manager
Empresa	: IAG (Sydney - Australia)
Fecha (desde / hasta)	: 2010-2014
Nombre del Cargo Empresa	: Credit Analyst
Empresa	: Moody's Investors Service (Londres – Reino Unido)
Fecha (desde/ hasta)	: 2006 - 2009

27 de septiembre de 2024.

JEFFREY EFRAIN GOMEZ BURBANO

Firmado digitalmente por JEFFREY EFRAIN GOMEZ BURBANO
Fecha: 2024.10.03 12:38:01 -05'00'

Jeffrey Efraín Gómez Burbano

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
42° Notaría Santiago

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Simone Anconitano, director titular, pasaporte. **N°** YA6099825, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y

ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

ónzález Salinas
o Público MU
taría Santiago

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

27 de septiembre de 2024.

Simone Anconitano

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	: Simone Anconitano
Rut	: YC3301149
Fecha de Nacimiento	: 09/03/1988
Nacionalidad	: Italia
Correo Electrónico	: simone.anconitanoes@generali.com
Domicilio	: Via Montecuccoli 35, Milano, 20147

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	: Administración de empresas
Universidad /Institución	: Universidad de Florencia
Año/ País	: 2010 - 2012

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	: Economía
Universidad /Institución	: Universidad de Florencia
Año/ País	: 2007 - 2010

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	: Head of MedLat Regional Officer Office
Empresa	: International - MedLat
Fecha (desde/ hasta)	: 1/8/2023 – a la fecha
Nombre del Cargo	: Senior Controller & Strategic Projects
Empresa	: Generali Spain
Fecha (desde/ hasta)	: 1/5/2021 - 1/8/2023
Nombre del Cargo	: FP&A Manager
Empresa	: Generali International
Fecha (desde/ hasta)	: 1/5/2018 -1/5/2021
Nombre del Cargo	: Strategic Planning & Control
Empresa	: Generali HO
Fecha (desde/ hasta)	: 1/10/2014 - 1/5/2018
Nombre del Cargo	: Consultant
Empresa	: EY
Fecha (desde/ hasta)	: 10/12/2012 -1/10/2014

Simone Anconitano

27 de septiembre de 2024.

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42ª NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, **Javier Marín Estevez**, Director Titular, Pasaporte N° PAU575536, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

   i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y

   ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

   a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

   b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

   c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

   d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

   e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora,

de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

☐ Soy autónomo ☒ No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

27 de septiembre de 2024

Javier Marín
Digitally signed by Javier Marín
Date: 2024.10.03 13:00:38 +02'00'

Javier Marín Estevez

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre: Javier Marín Estévez

Pasaporte PAU575536

Fecha de Nacimiento: 15 de abril de 1955

Nacionalidad: española

Correo Electrónico: javiermestevez@yahoo.com

Domicilio: Calle Manuel de la Quintana 1, 3 izquierda A, Jerez de la Frontera 11402, España

Estudios de Pregrado

Título obtenido : Licenciado en Derecho

Universidad /Institución : Universidad de Deusto

Año/ País : Bilbao, España (1976-1981)

Título obtenido : Dirección de Empresa (ICADE)

Universidad /Institución : ICADE

Año/ País: Madrid, España (1976-1981)

Estudios de Postgrado

Título obtenido : Curso de Formación, Liderazgo, Mercados y Futuros, Management, Finanzas

Universidad /Institución : INSEAD Business School

Año/ País:

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo: Director

Empresa: BBVA Continental, Lima, Perú Fecha

(desde/ hasta): 2016 - 2020

Nombre del Cargo: CEO

Empresa: BBVA (Suiza) Zurich

Fecha (desde/ hasta): 2006-2014

Nombre del Cargo: Consejero/Director General Empresa

: AFP Horizonte Grupo BBVA S.A., Lima, Perú Fecha

(desde/ hasta) : 1996-2001

Nombre del Cargo: Senior Vice-Presidente Emerging Markets

Empresa: BBV New York, USA

Fecha (desde/ hasta): 1993 - 1996

Nombre del Cargo: Representante

Empresa : BBV Méjico, Méjico DF

Fecha (desde/ hasta) : 1989 - 1996

Nombre del Cargo: Trader Tesorería Internacional

Empresa: Banco de Vizcaya, Madrid, España Fecha

(desde/ hasta): 1987 - 1989

Nombre del Cargo: Vicepresidente

Empresa: Banco de Vizcaya Miami Agency, Florida, USA Fecha

(desde/ hasta):

Otros

Nombre del Cargo: Miembro del Consejo de Administración

Empresa: Grupo Financiero Probursa, Méjico DF

Fecha (desde/ hasta): 1991 - 1993

Nombre del Cargo: Miembro del Consejo de Administración

Empresa: Refinería a la Pampilla (Grupo Repsol) Lima, Perú

Fecha (desde/ hasta): 1998 - 2001

Nombre del Cargo: Miembro del Consejo de Administración (Suplente)

Empresa: Telefónica del Perú, Lima

Fecha (desde/ hasta): 2000-2001

27 de septiembre de 2024.

Javier Marín

Digitally signed by Javier Marín
Date: 2024.10.03 13:01:58 +02'00'

Javier Marín Estévez

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Claudia Miraglia Tejada, pasaporte. **N° 120251185**, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y

ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que, en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que, a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

27 de septiembre de 2024.

Claudia Miraglia

Firmado digitalmente por Claudia Miraglia
Fecha: 2024.10.03 17:16:24 -05'00'

Claudia Miraglia Tejada

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	Claudia Mariel Miraglia Tejada
Pasaporte	120251185 (Comunidad Andina - República del Perú)
Fecha de Nacimiento	28/03/65
Nacionalidad	Peruana
Correo Electrónico	cmiraglia@miragliaabogados.com
Domicilio	Calle Valle Riestra 468, Distrito de San Isidro, Lima-Perú

Estudios de Pregrado

Título obtenido	Abogado
Universidad /Institución	Pontificia Universidad Católica del Perú
Año/ País.	1994

Estudios de Postgrado

Título obtenido	Máster en Dirección de la Gestión Pública
Universidad /Institución	Universidad Internacional de la Rioja - España
Año/ País	2022

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	Socia
Empresa	Estudio Miraglia & Miraglia Abogados
Fecha (desde /'hasta)	2006 a la fecha
Nombre del Cargo	Sub-Gerente (corresponsable del área legal)
Empresa	Latina Seguros y Reaseguros
Fecha (desde/ hasta)	2005 al 2006
Nombre del Cargo	Sub-Gerente (responsable del área legal)
Empresa	Generali Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
Fecha (desde/ hasta)	1994 al 2005
Nombre del Cargo	Sub-Gerente (responsable del área legal)
Empresa	Compañía de Seguros Atlak
Fecha (desde/ hasta)	1987 al 1994

27 de septiembre de 2024

Claudia Miraglia

Firmado digitalmente por Claudia Miraglia
Fecha: 2024.10.03 17:17:46 -05'00'

Claudia Miraglia Tejeda

DECLARACION JURADA

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
42° Notaria Santiago

Por el presente instrumento, Mario Garcia Arias, Director Titular, pasaporte N° PAD004324, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y

ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

zález Salinas
iblico MU
ria Santiago

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

Mario Garcia Arias

27 de septiembre de 2024.

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

CURRÍCULUM VITAE

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
42° Notaría Santiago

Datos Personales

Nombre	Mario García Arias
Pasaporte	PAD004324
Fecha de Nacimiento	19/04/1962
Nacionalidad	Española
Correo Electrónico	mgarari@telefonica.net
Domicilio	Calle Aviador Zorita 42 - 7 izquierda. 28020 Madrid, España

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	Ingeniero Industrial
Universidad /Institución	ETSII Madrid. Universidad Politécnica
Año/ País	1980-1986 / España

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	**MBA**
Universidad /Institución	Univ. Pontificia Comillas/ ICADE
Año/ País	1989 - 1991 / España

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	PDG (Programa Dirección General)
Universidad /Institución	Univ. de Navarra/ ESE Business School (Madrid)
Año/ País	2000 - 2001 / España

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	Consultor/ Asesor
Empresa	Por cuenta propia
Fecha (desde/ hasta)	2021 / Actualidad
Nombre del Cargo	Director Operaciones
Empresa	TuMedio Publicidad y Servicios SL
Fecha (desde/ hasta)	2017 / 2021
Nombre del Cargo	Consultor/ Asesor
Empresa	Por cuenta propia
Fecha (desde/ hasta)	2015/2017
Nombre del Cargo	Director Industrial
Empresa	ADVEO (Anterior UNIPAPEL)
Fecha (desde/ hasta)	2008 / 2014
Nombre del Cargo	Director Delegaciones y Distribución
Empresa	Diario ABC (Grupo VOCENTO)
Fecha (desde/ hasta)	2005 / 2008
Nombre del Cargo	Director Operaciones
Empresa	Diario ABC (Grupo VOCENTO)
Fecha (desde/ hasta)	2002 / 2004

Nombre del Cargo Empresa Fecha (desde/ hasta)	Director Gerente Prensa Española de Locales (Grupo VOCENTO) 2001 / 2002
Nombre del Cargo Empresa Fecha (desde/ hasta)	Director Gerente Ferag Ibérica SA (Grupo WRH Holding) 1996 / 2000
Nombre del Cargo Empresa Fecha (desde/ hasta)	Director General Logística Digitron SA (Grupo SWISSLOG Holding) 1989 / 1995
Nombre del Cargo Empresa Fecha (desde/ hasta)	Ingeniero de Sistemas Empresarios Agrupados S.A. 1988 / 1989

Mario García Arias

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
41ª NOTARIA SANTIAGO

27 SEP 2024

27 de septiembre de 2024.

DECLARACIÓN JURADA

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
42° Notaría Santiago

El suscrito, **Mario García Arias**, pasaporte otorgado por España número PAD004324, declaro bajo juramento que:

a) Acepto ser candidato a director independiente de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. (la "Sociedad");

b) Que, en ningún momento, dentro de los últimos dieciocho meses:

   i. He mantenido vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de éstas.

   ii. He mantenido una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   iii. He sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   iv. He sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   v. He sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

c) Que no mantengo relación con la Sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con mis posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarme un potencial conflicto de interés o entorpecer mi independencia de juicio; y

lez Salinas
blico MU
a Santiago

d) Que asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de director de la Sociedad.

Esta declaración la realizo en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Firma

Mario García Arias

Pasaporte N° PAD004324

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

27 de septiembre de 2024.

Karina Flores Muñoz
NOTARIO
REEMPLAZANTE
36ª Notaría
4
SANTIAGO - CHILE

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Jorge Ignacio Covarrubias Serrano, Rut N° 17.225.306-7, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000,

con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Currículum Vitae.

8 de octubre de 2024.

Jorge Covarrubias Serrano

Firmó ante mí don Jorge Ignacio Covarrubias Serrano, Cédula de Identidad Nº17.225.306-7. Santiago, 8 de octubre de 2024.-

AUTORIZO COMO NOTARIO REEMPLAZANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 186 DE LA LEY 18700

Karina Flores Muñoz NOTARIO REEMPLAZANTE 36ª Notaría 4 SANTIAGO - CHILE

Karina Flores Muñoz
NOTARIO
REEMPLAZANTE
36ª Notaría
4
SANTIAGO - CHILE

DECLARACIÓN JURADA

El suscrito, Jorge Ignacio Covarrubias Serrano, cédula de identidad número 17.225.306-7, declaro bajo juramento que:

a) Acepto ser candidato a director independiente, en calidad de suplente, de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. (la "Sociedad");

b) Que, en ningún momento, dentro de los últimos dieciocho meses:

   i. He mantenido vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de éstas.

   ii. He mantenido una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   iii. He sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   iv. He sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el párrafo i anterior.

   v. He sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

c) Que no mantengo relación con la Sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con mis posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarme un potencial conflicto de interés o entorpecer mi independencia de juicio; y

d) Que asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de director de la Sociedad.

Esta declaración la realizo en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Firma
Jorge Ignacio Covarrubias

Firmó ante mí don Jorge Ignacio Covarrubias Serrano, Cédula de Identidad Nº17.225.306-7. Santiago, 8 de octubre de 2024.-

AUTORIZO COMO NOTARIO REEMPLAZANTE DE
CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 186 DE LA LEY 18700

Karina Flores Muñoz
NOTARIO
REEMPLAZANTE
36ª Notaría
SANTIAGO - CHILE

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Jorge Ignacio Covarrubias Serrano
Rut	:	17.225.306-7
Fecha de Nacimiento	:	31 de julio de 1989
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	jcovarrubias@bye.cl
Domicilio	:	General John O´ Brien 3345, depto 74B, Vitacura

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Licenciado en Derecho
Universidad /Institución	:	Pontificia Universidad Católica de Chile
Año / País	:	Chile/2014

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Master of Laws (LL.M)
Universidad /Institución	:	Universidad de Columbia
Año / País	:	2021 - 2022/Estados Unidos

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Asociado Senior
Empresa	:	Barros & Errázuriz Abogados
Fecha (desde / hasta)	:	agosto 2023- octubre 2024
Nombre del Cargo	:	International Visiting Attorney
Empresa	:	Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP (Nueva York)
Fecha (desde / hasta)	:	septiembre 2022- julio 2023
Nombre del Cargo	:	Asociado
Empresa	:	Barros & Errázuriz Abogados
Fecha (desde / hasta)	:	Noviembre 2019- julio 2021
Nombre del Cargo	:	Abogado (Secondment).
Empresa	:	Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes (Ciudad de México).
Fecha (desde / hasta)	:	abril 2019 – Octubre 2019
Nombre del Cargo	:	Abogado
Empresa	:	Barros & Errázuriz Abogados
Fecha (desde / hasta)	:	enero 2015 – marzo 2019

Santiago, 8 de octubre de 2024.

Jorge Ignacio Covarrubias Serrano

Firmó ante mí don Jorge Ignacio Covarrubias Serrano, Cédula de Identidad Nº17.225.306-7. Santiago, 8 de octubre de 2024.-

AUTORIZO COMO NOTARIO REEMPLAZANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 186 DE LA LEY 18700

Karina Flores Muñoz NOTARIO REEMPLAZANTE 36ª Notaría SANTIAGO - CHILE 4

DECLARACION JURADA

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
43ª Notaría de Santiago

Por el presente instrumento, **Cristian Pizarro Goicoechea**, Director Titular, Rut. N° 6.750.984-6, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y

ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su

controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo 156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

☐ Soy autónomo ☒ No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

Cristian Pizarro Goicoechea

27 de septiembre de 2024

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Cristián Marcel Pizarro Goicoechea
Rut	:	6.750.984-6
Fecha de Nacimiento	:	27/02/1960
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	cristian@pizarro.cl
Domicilio	:	Prat 834, Piso 4, Valparaíso

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Agente de Aduanas
Universidad /Institución	:	Ministerio de Hacienda D.N.A. RES.780/90
Año / País	:	1990/Chile
Titulo obtenido	:	Técnico en Comercio Exterior
Universidad /Institución	:	ESCE
Año / País	:	1981/Chile

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Director – Gerente General
Empresa	:	Turri S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2006 a la fecha.
Nombre del Cargo	:	Director
Empresa	:	AFP Planvital S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2003 a la fecha.
Nombre del Cargo	:	Director – Comité Comercial
Empresa	:	AFP Magister S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2000 / 2003
Nombre del Cargo	:	Agente De Aduana - Gerente General
Empresa	:	Agencia De Aduana Hernán y Cristián Pizarro Ltda.
Fecha (desde / hasta)	:	1981 a la fecha

.

27 de septiembre, 2024

Cristian Marcel Pizarro Goicoechea

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

DECLARACION JURADA

Álvaro González Salinas
Notario Público MU
42° Notaría Santiago

Por el presente instrumento, **Oscar Spoerer Varela**, Director Titular, Rut. N° 7.267.801-K, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y

ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su

zález Salinas
blico MU
ría Santiago

controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

Oscar Spoerer Varela

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
27 SEP 2024

27 de septiembre de 2024

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Oscar Andrés Spoerer Varela
Rut	:	7.267.801-K
Fecha de Nacimiento	:	4 de Noviembre de 1959
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	oscar.spoerer@syv.cl
Domicilio	:	Avenida El Bosque Norte N° 500, piso 11, oficina 1101, Las Condes

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Abogado
Universidad /Institución	:	Universidad Católica de Chile
Año / País	:	1984 / Chile

Experiencia Laboral

Cargo	:	Socio
Empresa	:	Estudio Jurídico Spoerer & Valdés
Fecha (desde / hasta)	:	1990 a la fecha.
Cargo	:	Director y Vicepresidente
Empresa	:	AFP Planvital SA
Fecha (desde / hasta)	:	2005 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	Asociación Gremial de AFP
Fecha (desde / hasta)	:	2007 a la fecha.
Cargo	:	Fiscal
Empresa	:	Club Deportivo Universidad Católica de Chile
Fecha (desde / hasta)	:	1995 a la fecha.
Cargo	:	Fiscal
Empresa	:	Cruzados SADP
Fecha (desde / hasta)	:	2009 a la fecha.
Cargo	:	Abogado
Empresa	:	Banco del Estado de Chile
Fecha (desde / hasta)	:	1984-1992

Oscar Spoerer Varela

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUC
42° NOTARIA SANTIAGO
03 OCT 2024

27 de septiembre de 2024.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Estefania Planas González, Director Suplente Rut. N° 15.644.617-3, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Especificamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

    a) Las inhabilidades señaladas en los articulos 35 y 36 de la ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del articulo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

    b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

        i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
        ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomia" a que se refiere el articulo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Curriculum Vitae.

27 de septiembre de 2024.



Estefanía Planas González

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Estefanía Planas González
Rut	:	15.644.617-3
Fecha de Nacimiento	:	07/09/1984
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	estefania.planas@syv.cl
Domicilio	:	El Bosque Norte 500 Oficina 1101, Las Condes

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Abogado
Universidad /Institución	:	Universidad Adolfo Ibañez
Año / País	:	2008/Chile

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Tributación General de la Empresa
Universidad /Institución	:	Universidad de Los Andes
Año / País	:	2017/Chile

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Abogada Senior
Empresa	:	Spoerer y Valdes Limitada
Fecha (desde / hasta)	:	2010 al presente

27 de septiembre de 2024



Estefanía Planas González